



HERMANDAD SACRAMENTAL  
Y PENITENCIAL DE MONDA.  
Iglesia Parroquial de Santiago.  
Pza. Constitución s/n. MONDA-29110 (Málaga).  
N.º Reg. Ent. Relig. 5981-SE/C.  
CIF R2900422C.

## CALENDARIO ELECTORAL 2025

\*\* Acciones ya ejecutadas

IMPLICADOS	FECHAS	ACCION
Secretario Hermandad	23 de mayo **	Creación Comisión Electoral Acuerdo JG. Fijación fecha Inicio proceso 14 de junio
Delegación HH y CC	23 de mayo **	Aprobación Comisión Electoral en base al artículo 34§4
Comisión Electoral	23 de junio	Informa por redes sociales y web del calendario electoral
Comisión Electoral	24 de junio	Consulta del Censo de hermanos. Casa Hermandad de 19.30 a 21:00 horas
CANDIDATURAS	Del 9 al 15 de julio	PRESENTACION DE CANDIDATURAS: HNO MAYOR Y COMISION PERMANENTE Casa Hermandad de 19.30 a 21:00 horas
Comisión Electoral	16 de julio	Redacta informe y remite candidaturas al Director Espiritual
HERMANOS	Del 17 al 23 de julio	Consulta de Censo de Hermanos y Alegaciones (las alegaciones se harán en persona en la Casa Hermandad de 19.30 a 21:00 horas o por email a <a href="mailto:hspmondahermanomayor@gmail.com">hspmondahermanomayor@gmail.com</a> ).
Director Espiritual	Del 17 al 21 de julio	Con su Vº Bº remite las candidaturas a la Delegación de HH Y CC
Delegación HH y CC	22 y 23 de julio	Aprobación o no de las Candidaturas
Comisión Electoral	24 y 25 de julio	Resolución de Alegaciones (si las hubiese). Comunicación a los candidatos y al resto, por redes sociales.
CANDIDATOS	Del 28 de julio al 6 de agosto	Publicidad de los candidatos para informar de sus proyectos
HERMANOS	Del 28 de julio al 1 de agosto	CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL. Casa Hermandad de 19.30 a 21:00 horas
<b>SABADO 6 DE SEPTIEMBRE. CABILDO DE ELECCIONES. IGLESIA SANTIAGO APOSTOL. 20:30 HORAS</b>		
HERMANOS	Del 7 al 13 de septiembre	Impugnaciones (si las hubiese). Casa Hermandad de 19.30 a 21:00 horas
Comisión Electoral	14 de septiembre	Remisión de la Junta de Gobierno al Director Espiritual
Director Espiritual	15 de septiembre	Remite a la Delegación de HH Y CC la composición de la nueva Junta de Gobierno
Comisión Electoral	Una vez aprobada la nueva Junta de Gobierno por el Obispado, queda disuelta la Comisión Electoral	

LA COMISION ELECTORAL,

Presidenta: María Isabel Guzmán Puerto.

Vocal 1: Isabel Maria Bernal Liñan.

Vocal 2: Francisca Bernal Rey.

